



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Fiestas	
PROCEDIMIENTO Petición de inicio de expediente de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  350D 5650 1T17 4M3D 19VZ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO FES18I003Q	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE FES/2024/29

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Unidad Administrativa: Concejalía de Fiestas y Tradiciones.

Asunto: En relación con el expediente para la contratación de la **ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FAMILIARES EN LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL AÑO 2024**, se informa lo siguiente:

Que dada la especificidad del objeto del contrato, se informa que este Ayuntamiento carece de medios tanto personales como materiales para la prestación del servicio, existiendo en el mercado empresas especializadas y autorizadas, que prestan este tipo de servicios a un coste muy ajustado.

Lo que se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.4.g de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Pozuelo de Alarcón, a fecha de firma.

LA TAG JEFA DE DEPARTAMENTO,

Arancha Miralles Romero